REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EDITH MARINA MEDINA DE LA HOZ CONTRA ANSELMO MARIN PEREA Y JHONNY ALFONSO CONTRERAS NUÑEZ

Rad. No. 47-001-31-53-002-2019-00074-00

Mediante correo electrónico recibido en la cuenta institucional del despacho el 24 de agosto de 2023, la Alcaldía Local N° 1 "Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino" de Santa Marta devolvió del despacho comisorio emitido en razón a la orden dada en el auto de data 8 de julio de 2022, y una vez revisado se evidencia que el mismo fue auxiliado.

En consecuencia, agréguese al expediente el acta de la diligencia efectuada en atención al despacho comisorio N°002 del 6 de diciembre de 2022, debidamente diligenciado por el Alcalde Local N° 1 "Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino" de Santa Marta, por el cual se le comisionó para llevar a cabo diligencia de entrega del bien inmueble ubicado en la Carrera 73B No 35-38 de esta ciudad, identificado con matrícula inmobiliaria N° 080-00123066 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA

Mapr

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Por estado No. de esta fecha se notificó el auto anterior.

Santa Marta, 3 de octubre de 2023.

Secretaria, _____.